



AYUNTAMIENTO DE ESTEPAR  
09230 BURGOS

**RESOLUCIÓN DEL III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES “VEN A MI PUEBLO”:**

El Ayuntamiento de Estépar resuelve el III Concurso Fotográfico y de Audiovisuales “VEN A MI PUEBLO”, convocado con fecha 19 de octubre de 2017, tras la reunión de los miembros del jurado compuesto por: D. Jaime Martínez González (Sr. Alcalde), D. Francisco Marcos Benito y Dña. Consuelo Benito Guerrero, que acuerdan resolver el mismo de la siguiente manera:

- Concurso de Fotografías:
  1. Primer premio: Puente sobre el Hormazuela de VICENTE SANTAMARÍA SALDAÑA. Premio 100 €
  2. Segundo premio: El Palacio de Hormaza de MIGUEL ÁNGEL DIEZ GIRÓN. Premio 50 €
  3. Tercer premio: Olivos en Arenillas de RAÚL MARÍN BENITO. Premio: obsequio
- Concurso de Audiovisuales:
  1. Primer premio: Ven a mi pueblo 2017 de FERNANDO JOSÉ CASTRILLO GÓMEZ. Premio 100 €
  2. Segundo premio: Vilviestre de Muñó de SERGIO MARCOS SENDINO. Premio 50 €
  3. Tercer premio: Villavieja de Muñó de RODRIGO CUÉLLAR MARTÍNEZ. Premio: obsequio

Los ganadores del concurso podrán pasarse a retirar el premio por las dependencias del Ayuntamiento de Estépar a partir del 8 de enero de 2018 en horario de oficina.

En Estépar, a 2 de enero de 2018



Fdo.: Jaime Martínez González  
Alcalde del Ayuntamiento de Estépar